



Vía libre de la FDA para 'Contrave', en obesidad

MADRID
REDACCIÓN
dmredaccion@diariomedico.com

La agencia reguladora estadounidense FDA ha aprobado la comercialización de *Contrave* -naltrexona y bupropión en comprimidos de liberación retardada- para el tratamiento del control crónico del peso en combinación con una dieta de calorías reducidas y la práctica de actividad física.

El medicamento, de las compañías Takeda Pharmaceuticals y Orexigen Therapeutics, se ha autorizado para su empleo entre los pacientes adultos con un índice de masa corporal de 30 o superior (obesidad) y en adultos con un índice de 27 o más (sobrepeso) que tienen al

menos una patología relacionada, como HTA, diabetes o hipercolesterolemia.

Contrave es la combinación de dos principios ya aprobados por la FDA. En concreto, naltrexona ya está autorizada para el tratamiento de la dependencia al alcohol y los opioides y bupropión tiene el visto bueno para el tratamiento de la depresión, el trastorno afectivo estacional y como refuerzo al tratamiento de deshabituación tabáquica.

La eficacia de la nueva combinación se ha evaluado en varios ensayos clínicos entre un total de 4.500 pacientes con obesidad o sobrepeso con y sin patologías asociadas.